

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

| | |
|------------------------|-------|
| Edicto. (PP. 2072/92). | 1.775 |
| Edicto. (PP. 2108/92). | 1.775 |
| Edicto. (PP. 20/93). | 1.778 |

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

| | |
|-------------------------|-------|
| Anuncio. (PP. 2225/92). | 1.778 |
|-------------------------|-------|

AYUNTAMIENTO DE NERJA (MALAGA)

| | |
|-------------------------|-------|
| Anuncio. (PP. 2345/92). | 1.778 |
| Anuncio. (PP. 2347/92). | 1.779 |

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

| | |
|------------------------|-------|
| Edicto. (PP. 2402/92). | 1.779 |
|------------------------|-------|

AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE (CORDOBA)

| | |
|-----------------------|-------|
| Edicto. (PP. 296/93). | 1.779 |
| Edicto. (PP. 297/93). | 1.779 |

AYUNTAMIENTO DE BELMEZ DE LA MORALEDA (JAEN)

| | |
|-----------------------|-------|
| Edicto. (PP. 336/93). | 1.779 |
|-----------------------|-------|

AYUNTAMIENTO DE ESCUZAR (GRANADA)

| | |
|-----------------------|-------|
| Edicto. (PP. 358/93). | 1.780 |
|-----------------------|-------|

AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA (GRANADA)

| | |
|-----------------------|-------|
| Edicto. (PP. 380/93). | 1.780 |
|-----------------------|-------|

AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA)

| | |
|------------------------|-------|
| Anuncio. (PP. 608/93). | 1.780 |
|------------------------|-------|

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

| | |
|-----------------------|-------|
| Edicto. (PP. 627/93). | 1.780 |
|-----------------------|-------|

IB PADRE LUIS COLOMA

| | |
|--|-------|
| Anuncio de extravío de título de Bachiller. (PP. 2179/92). | 1.780 |
|--|-------|

CP SAN BERNARDO

| | |
|--|-------|
| Anuncio de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 254/93). | 1.780 |
|--|-------|

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO 7/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Antonio Sainz de Baranda Romero, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural del entorno de Doñana en Huelva.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el cese de Don José Antonio Sainz de Baranda Romero, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural del Entorno de Doñana en Huelva, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 8/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Aurelio Miguel Borrera Mora, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural del entorno de Doñana en Huelva.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Aurelio Miguel Borrera Mora, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural del Entorno de Doñana en Huelva.

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 9/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don Julián de Zulueta y Cebrián, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de las Nieves en Málaga.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el cese de Don Julián de Zulueta y Cebrián, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de las Nieves en Málaga, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 10/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Manuel López Sánchez, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de las Nieves en Malaga.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el nombramiento de Don José Manuel López Sánchez, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de las Nieves en Malaga

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 11/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don Manuel Pezzi Ceretto, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Nevada en Granada.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el cese de Don Manuel Pezzi Ceretto, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Nevada en Granada, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 12/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don Pascual Rivas Carrero, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Castril en Granada.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a

propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el cese de Don Pascual Rivas Carrera, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Castril en Granada, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 13/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Pascual Rivas Carrera, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Nevada en Granada.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Pascual Rivas Carrera, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Nevada en Granada.

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 14/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el cese de don Jaime Montaner Roselló, como Presidente del Patronato del Paraje Natural Marismas del Odiel en Huelva.

En virtud de lo previsto en el art. 7.2 de la Ley 12/84, de 19 de octubre, por la que se declara como Paraje Natural las Marismas del Odiel, y en el art. 19.2 de la Ley 2/89, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 1993.

Vengo en disponer el cese de Don Jaime Montaner Roselló, como Presidente del Patronato del Paraje Natural Marismas del Odiel en Huelva, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de febrero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 15/93, de 16 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosario Ballester Angulo, como Presidenta del Patronato del Paraje Natural Marismas del Odiel en Huelva.